

Bogotá, Febrero 7 de 2020

AVISO

La Agente Liquidadora de las sociedades **SOLUCION FUTURA S.A.S. SOFUTURO S.A.S.** con NIT. 900.518.050-8 y **ACTIVOS SOLIDOS S.A.S.** con NIT. 900.545.278-4, **INFORMA** Que las citadas sociedades fueron **INTERVENIDAS** bajo la medida de Liquidación Judicial, conforme al Decreto 4334 de 2008, **vinculándolas** al proceso de Intervención bajo la medida de Liquidación Judicial de la sociedad Suma Activos S.A.S. NIT. 900.429.077-4, por Auto 420-000690 del 30 de enero de 2020, proferido por la Superintendencia de Sociedades. El presente aviso permanecerá fijado en el Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades, por el término de diez (10) días y los afectados y acreedores disponen de un plazo de veinte (20) días, contados a partir de la fecha de desfijación del aviso publicado en la superintendencia de Sociedades, para presentar su crédito o reclamación ante el liquidador, allegando prueba de la existencia y cuantía del mismo, en la Av. Kra 9 No. 100-07 Oficina 609 de Bogotá, de 8:00 A.M a 1:00 P.M y de 2:00 P.M a 5:00 o al correo electrónico gerencia@echandiaasociados.com

MARIA CLAUDIA ECHANDIA B.
Agente Liquidadora